

[Descargar](#)

Tenga en cuenta

En la revista Ensayos sobre Política Económica (ESPE) divulgamos los resultados y las propuestas de política que surgen de investigaciones académicas realizadas en el Banco de la República. Cuando nos lea, tenga siempre presente que el contenido de nuestros artículos, así como los análisis y conclusiones que de ellos se derivan, son exclusiva responsabilidad de sus autores. El material divulgado en nuestra revista ESPE no compromete ni representa la opinión del Banco de la República ni la de su Junta Directiva.

Autores y/o editores

[Villamizar-De Nieto, Helena](#)

En la revista [Ensayos sobre Política Económica \(ESPE\)](#) divulgamos los resultados y las propuestas de política que surgen de investigaciones académicas realizadas en el Banco de la República. Para nosotros es importante que ustedes puedan acceder a los resultados de investigaciones sobre la economía colombiana o temas de importancia para ella, con énfasis en evaluaciones empíricas y/o de relevancia para la conducción de la política económica.

Cuando nos lea, tenga siempre presente que el contenido de nuestros artículos, así como los análisis y conclusiones que de ellos se derivan, son exclusiva responsabilidad de sus autores. El material divulgado en nuestra revista ESPE no compromete ni representa la opinión del Banco de la República ni la de su Junta Directiva.

Fecha de publicación

Jueves, 30 septiembre 1982

Resumen

En 1980 el gobierno nacional introdujo diversas modificaciones a la reglamentación existente sobre corporaciones financieras, con el fin de reorientar la actividad de estas entidades de tal manera que se lograse un cumplimiento satisfactorio de las tareas para las cuales fueron concebidas. El presente documento tiene por objeto hacer una evaluación del comportamiento de las corporaciones financieras privadas a la luz del cumplimiento o incumplimiento de las funciones que les fueron atribuidas desde su creación. Por otra parte, en el desarrollo del trabajo se examinan algunas de las condiciones en las cuales ellas deben operar y se hacen algunas recomendaciones de carácter general, para el logro de un mayor acercamiento a los fines propuestos por la legislación.